



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO

Siendo las once horas del día seis del mes de septiembre del año dos mil cinco, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contador Público Alberto Del Río Leal, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, Contador Público Alberto Del Río Leal, enunció los lineamientos de la sesión consistentes en:

- a) De conformidad con el artículo 30 en relación con el artículo 35, fracción II de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, los Consejeros gozan de voz y voto y el Secretario Ejecutivo sólo de voz, por lo que los demás asistentes no podrán hacer uso de la palabra sin que se les autorice en forma previa.
- b) Las personas ajenas al Instituto que asistan a sesiones públicas del Consejo no podrán solicitar el uso de la palabra ni expresar comentarios durante la celebración debiendo guardar silencio, orden y respeto en el recinto hasta que se dé por clausurada la sesión.
- c) Apagar sus teléfonos celulares o ponerlos en modo de silencio.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Presidió la Sesión el Consejero Contador Público Alberto Del Rio Leal, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, quien propuso para su desahogo el siguiente orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III. Asunto en cartera: Presentación del Estado Financiero del mes de agosto de 2005, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que se declaró existente el quórum reglamentario. Previa lectura del orden del día, lo sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Contador Público Alberto Del Rio Leal, dio inicio al único asunto en cartera, siendo éste la presentación del Estado Financiero del mes de agosto de 2005, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado, por lo que el mismo, concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2005. El Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, propuso que para efectos de tener mayor claridad la presentara el Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, lo cual fue aceptado por los tres Consejeros.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Por tanto, el Director de Administración y Finanzas, procedió a la presentación de los Estados Financieros del mes de agosto de 2005, que a continuación se detallan:

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CIFRAS ACUMULADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2005

	SALDO DE ENE-JUL/05	MOVTO. DE AGOSTO/05	ACUMULADO 2005
INGRESOS			
<u>Ingresos Estatales</u>			
SERVICIOS PERSONALES	2,847,585.00	437,549.00	3,285,134.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	150,000.00	0.00	150,000.00
SERVICIOS GENERALES	1,137,600.00	151,350.00	1,288,950.00
ADQUISICION BIENES MUEBLES	111,000.00	0.00	111,000.00
OTROS INGRESOS	11,005.27	3,273.66	14,278.93
TOTAL DE INGRESOS	4,257,190.27	592,172.66	4,849,362.93
EGRESOS			
<u>EGRESOS ESTATALES</u>			
SERVICIOS PERSONALES	2,689,444.33	458,586.83	3,148,031.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	123,484.26	25,840.46	149,324.72
SERVICIOS GENERALES	743,428.06	124,644.45	868,072.51
BIENES MUEBLES	236,601.75	0.00	236,601.75
TOTAL DE EGRESOS	3,792,958.40	609,071.74	4,402,030.14
SUPERAVIT DEL PERIODO			447,332.79

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005 ESTADO PRESUPUESTAL POR CAPITULOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2005

Resumen por capítulos ejercicio 2005:	PRESUPUESTO ASIGNADO	Economía 2004	OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
1000 Sueldos y Salarios (1000)	5,211,000.00	368,000.00		5,679,100.00	1,248,031.16	4,431,068.84
2000 Materiales y Suministros (2000)	236,000.00	0.00		236,000.00	149,324.72	89,675.28
3000 Servicios Generales (3000)	1,859,600.00	931,049.56		2,791,000.00	868,072.51	1,922,927.49
5000 Adquisición de Bienes Muebles (5000)	111,000.00	236,601.75		111,000.00	236,601.75	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	14,278.93	14,278.93	0.00	14,278.93
TOTALES	7,407,600.00	1,535,651.31	14,278.93	8,661,400.00	4,402,030.14	4,259,369.27



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2005

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
CAJA	3,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	7,071.04
BANCOS	380,923.90	IMPUESTOS POR PAGAR	85,129.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00		
INVERSIONES TEMPORALES	1,230,000.00	TOTAL PASIVO	92,200.04
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	7,307.01		
CREDITO AL SALARIO	2,451.00	PATRIMONIO	
		PATRIMONIO	257,515.73
SUMA EL CIRCULANTE	1,640,681.91	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE	1,101,149.08
		Utilidad o (perdida) del Ejercicio	415,657.98
ACTIVO FIJO		TOTAL PATRIMONIO	1,774,322.79
MOB Y EQ DE ADMON	113,973.94		
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	143,541.79		
DEP ACUM DE MOBILIARIO Y EQ DI	-15,740.68		
DEP ACUM EQ DE COMPUTO Y COM	-15,934.13		
SUMA EL FIJO	225,840.92		
TOTAL ACTIVO	1,866,522.83	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,866,522.83

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2005

Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamentales, así como a los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalia Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 14 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO	3,000.00
INVERSIONES TEMPORALES	1,230,000.00

Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIP otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viáticos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	
ALBERTO DEL RIO LEAL	1,222.00
PABLO LORIA VAZQUEZ	285.01
ALVARO CARCAÑO LCEZA	300.00
LUIS ANGEL COUCH MEDINA	5,500.00
	<u>7,307.01</u>

Nota 5 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran principalmente por retenciones al personal por concepto de cuotas del ISSTEY, así como retenciones sobre arrendamiento y de impuesto sobre productos del trabajo.

ISSTEY RETENCIONES CUOTAS	7,071.04
10% SIARRENDAMIENTO	1,700.00
ISPT RETENIDO	83,429.00
	<u>92,200.04</u>

PRESUPESTO DE EGRESOS 2005 DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS

1000 SERVICIOS PERSONALES		AGOSTO
1103	SUELDOS COMPACTADOS	400,221.00
1310	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	18,829.00
1401	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	16,425.83
1404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,046.00
1507	OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA)	21,965.00
1000	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	458,586.83



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		AGOSTO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	18,439.56
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,837.73
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	735.79
2106	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	1,369.65
2107	MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y FILMACION	94.00
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS (DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)	574.00
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	338.00
2303	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	498.35
2404	MATERIAL ELECTROICO Y ELECTRONICO	2,382.13
2601	COMBUSTIBLES	7,000.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	431.25
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	25,840.46

3000 SERVICIOS GENERALES		AGOSTO
3101	SERVICIO POSTAL	363.40
3103	SERVICIO TELEFONICO	7,228.00
3104	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	9,994.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	4,460.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	19,550.00
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,288.40
3301	ASESORIA Y HONORARIOS	4,025.00
3302	CAPACITACION	5,000.00
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	134.55
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,728.00
3412	IMPUESTO SOBRE NOMINA	7,089.00
3415	MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2.00
3601	GASTOS DE PROPAGANDA Y DIFUSION	11,078.75
3602	IMP. Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,080.00
3701	PASAJES	16,692.97
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	4,632.74
3801	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	575.00
3802	GASTOS MENORES	998.30
3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	18,178.34
3810	GASTOS DE REPRESENTACION	1,876.00
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	2,700.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	124,644.43

El Presidente del Consejo, Contador Público Alberto Del Rio Leal, preguntó si había alguna observación al respecto.

El Presidente del Consejo, Contador Público Alberto Del Rio Leal, cuestionó a que se refieren las partidas 3103 Servicio Telefónico y 3107 Servicio de Intercomunicación.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, respondió que la partida 3103 se refiere a las líneas de teléfonos de Telmex y la partida 3107 es la relativa a los teléfonos celulares.

El Presidente del Consejo, Consejero Contador Público Alberto Del Río Leal, preguntó en que consistió la contratación de los teléfonos celulares.

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que en relación a los celulares se ofrecían diversos paquetes, con la diferencia de que cada uno era por un monto distinto de renta, por lo que se decidió aprobar la contratación de los paquetes cuya renta es de setecientos cincuenta pesos, por lo que hay que tomar en cuenta que dicha cantidad no incluye el pago del teléfono, ni llamadas de larga distancia, los mensajes enviados, entre otros, por lo tanto lo que se aprobó fue el paquete a contratar, por lo que no se estableció un tope de llamadas o crédito a utilizar.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, manifestó que en efecto, se ofrecieron varios paquetes de planes de telefonía celular y se consideró óptimo contratar el de setecientos cincuenta pesos, pero ese monto es sólo en cuanto a la renta, el teléfono celular se paga en mensualidades incluidas en el estado de cuenta de cada celular, además de otros servicios.

El Presidente del Consejo, Consejero Contador Público Alberto Del Río Leal, preguntó se mientras más alta es la tarifa del plan de la telefonía celular, más bajo es el costo de llamada por minuto.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, señaló que efectivamente es así, aunado a que las llamadas entre los teléfonos contratados son gratis los primeros cinco minutos. Asimismo, pregunto al Director de Administración,



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

como se encuentra el estado de gastos en relación a lo asignado al rubro de telefonía celular.

El Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que en relación a la telefonía celular, si valdría la pena revisar lo que se ha gastado y lo que se había autorizado para ello.

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que se está por debajo de lo presupuestado para este año, tanto en telefonía de Telmex como en los celulares, aproximadamente un treinta por ciento por debajo de lo presupuestado para tales rubros.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, señaló que se tiene un superávit en el rubro de telefonía celular, mismo que no se ha tocado ni cambiado de partida.

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		AGOSTO
5101	MOBILIARIO	
5206	BIENES INFORMATICOS	
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el pasado 13 de junio del presente año, se firmo el acta de inicio de visita domiciliaria por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán y el INEAIP; la cual consiste en la revisión y análisis documental de la cuenta pública correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año 2004 del Instituto. Mediante oficio INEAIP-/175/2005 de fecha 18 de agosto del presente año, se dio respuesta a las observaciones que resultaron de la revisión y glosa de la cuenta pública del INEAIP, las cuales fueron solicitadas por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda mediante oficio 03-68-03-221-2005 de fecha 21 de julio de 2005.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Concluida la exposición por parte del Director Administración y Finanzas del Instituto, el Presidente del Consejo, Consejero Contador Público Alberto Del Río Leal, preguntó si había alguna otra observación al respecto; al no haber ningún otro comentario, con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2005, siendo aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros.

No habiendo más asuntos a tratar se clausuró formalmente la Sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para su firma.



C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL.
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. RAUL ALBERTO PINO
NAVARRETE
CONSEJERO



ABOG. MAURICIO ALBERTO DE
JESÚS TAPPAN Y RÉPETTO.
CONSEJERO



LIC. PABLO LOR A VAZQU EZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.